



ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LA GERENCIA

AL III TRIMESTRE 2024

GERENCIA CORPORATIVA FINANZAS
Gerencia Contabilidad

I. COMENTARIOS DE LA GERENCIA

A setiembre 2024, se registró una pérdida neta de 745 MMUS\$, la cual resultó mayor a la pérdida neta registrada en el mismo periodo del año anterior (530 MMUS\$).

Los factores que impactaron en los resultados económicos del periodo fueron los siguientes:

- La restricción de las ventas en el mercado nacional desde el mes de febrero de 2024, de acuerdo con los volúmenes de producción de la Nueva Refinería Talara (NRT) y los reducidos márgenes de importación de productos terminados. Asimismo, la demanda aún se ve influenciada por la agresiva competencia, que ofrece mayores descuentos y condiciones comerciales, que viene siendo atenuada desde agosto por PETROPERÚ (en adelante la Compañía), al estar en el proceso de contar con margen de refinación optimizado en la NRT.
- La tendencia a la baja de los precios internacionales de crudo y productos, afectando la realización y valorización de los inventarios. La caída del precio internacional del crudo y derivados en el último mes, trajo como consecuencia la realización de inventario de mayor costo a precios de venta a la baja y la renovación de su volumen a menores costos promedio; lo cual, impacta directamente en el mayor costo de ventas y menor resultado. Asimismo, se viene presentando una reducción continua del crack spread (19.0 vs. 32.0 US\$/B a setiembre 2023), impactando en el margen de refinación de la Empresa.
- Hasta agosto se mantuvieron exportaciones de residual originado durante el proceso de estabilización de la NRT (4,823 vs 5,785 MBL a setiembre 2023), cuyo valor de mercado es inferior respecto al costo de adquisición de la materia prima (petróleo crudo). No obstante, se viene obteniendo mayor producción de gasolinas, Diesel y Turbo respecto al año anterior, provenientes de la operación de la NRT.
- Mayores gastos operativos en 300 MM\$ (669 vs 369 MM\$ a setiembre 2023) derivados principalmente del periodo de estabilización en el que se ha mantenido la NRT, en el cual se han generado mayores gastos de mantenimiento y depreciación en la medida que las nuevas unidades de proceso y auxiliares estaban funcionando integralmente, a diferencia del año anterior en el que se iban poniendo en marcha de forma progresiva; asimismo, el incremento de los gastos en servicios de terceros necesarios para la operación de los lotes petroleros (I, VI, Z-69 y X).
- Mayor registro de gastos financieros en 111 MM\$ (300 vs 189 MM\$ a setiembre 2023). En el periodo estos gastos corresponden principalmente a los intereses de financiamiento de largo plazo (Bonos y crédito CESCE) para la construcción de la NRT (149 MM\$), intereses por financiamientos de corto plazo para capital de trabajo (107 MM\$) e instrumentos de cobertura, principalmente operaciones SWAP (22 MM\$). Al igual que los gastos operativos, los intereses vinculados a unidades de proceso y auxiliares de la NRT que ya están en funcionamiento de enero a setiembre 2024, afectaron en mayor medida que los intereses vinculados a unidades que se iban poniendo en operación de forma gradual durante el 2023.
- Cabe señalar que a setiembre 2024, la operación de los Lotes I, VI, Z-69 y X, han contribuido con una utilidad neta de 43 MM\$ al resultado neto de la compañía.

Al estar en funcionamiento la unidad de Flexicoking-FCK de la NRT, después de la parada de sus operaciones para realizar labores de inspección y reparación, el cual incluyó las maniobras de puesta en operación, con el objetivo de garantizar su continuidad y confiabilidad operativa; la Compañía viene incrementando progresivamente el volumen de producción, ventas y espera la mejora de sus resultados hacia el cierre del año 2024.

II. EVALUACIÓN DE EMPRESA EN MARCHA Y CAPITAL DE TRABAJO

Los estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de empresa en marcha, la que supone que la Compañía continuará sus operaciones en el futuro previsible de manera normal.

Esta hipótesis supone que la Compañía podrá cumplir con los plazos de pago de las obligaciones financieras.

A setiembre de 2024, la Compañía ha generado una pérdida neta de M\$ 745,383 (M\$ 530,215 a setiembre 2023) y el pasivo corriente excede al activo corriente en M\$ 1,865,320 (M\$ 3,542,448 al 31 diciembre de 2023), lo cual se debe principalmente a los siguientes factores:

- Disminución de las ventas en el mercado nacional por la mayor agresividad de la competencia y la menor disponibilidad de producción de la NRT. Al respecto, la competencia ha venido ofreciendo mayores descuentos y mejores condiciones comerciales, situación que no pudo afrontar la Compañía en los primeros meses del año, al no contar con la operación de la Unidad de FCK y un margen de refinación optimizado; proceso en el cual ya se encuentra inmersa la Compañía a partir de agosto, con la puesta en marcha integral de la NRT.
- La tendencia a la baja de los precios internacionales de crudo y productos, afectando la realización y valorización de los inventarios. La caída del precio internacional del crudo y derivados en el último mes, trajo como consecuencia la realización de inventario de mayor costo a precios de venta a la baja y la renovación de su volumen a menores costos promedio; lo cual, impacta directamente en el mayor costo de ventas y menor resultado.
- La reducción continua del crack spread (19.0 vs. 32.0 US\$/B a setiembre 2023), impactando en el margen de refinación de la Empresa.
- Mayores gastos operativos en MM\$ 300, como consecuencia de un mayor consumo de suministros y materiales para el funcionamiento de las unidades de proceso y auxiliares de la NRT y un mayor gasto de depreciación por las unidades puestas en marcha. Asimismo, el incremento de los gastos en servicios de terceros necesarios para la operación de los lotes petroleros (I, VI, Z-69 y X).
- Hasta agosto se mantuvieron exportaciones de residual originado durante el proceso de estabilización de la NRT (4,823 vs 5,785 MBL a setiembre 2023), cuyo valor de mercado es inferior respecto al costo de adquisición de la materia prima (petróleo crudo). No obstante, se viene obteniendo mayor producción de gasolinas, Diesel y Turbo respecto al año anterior, provenientes de la puesta en marcha integral de la NRT.
- Mayor registro de gastos financieros en 111 MMUS\$ (300 vs 189 MMUS\$ a setiembre 2023). En el periodo estos gastos corresponden principalmente a los intereses de financiamiento de largo plazo (Bonos y crédito CESCE) para la construcción de la NRT (149 MMUS\$), intereses por financiamientos de corto plazo para capital de trabajo (107 MMUS\$) e instrumentos de cobertura, principalmente operaciones SWAP (22 MMUS\$).
- Cabe señalar que, durante el periodo, la operación de los Lotes I, VI, Z-69 y X han contribuido con una utilidad neta de 43 MMUS\$ al resultado de la compañía.

La Compañía supervisa las proyecciones de flujos de efectivo realizadas sobre los requisitos de liquidez para asegurar que haya suficiente efectivo para cubrir las necesidades operacionales, manteniendo suficiente margen para las líneas de crédito. En ese sentido, la Compañía considera que las líneas de crédito revolventes de corto plazo otorgadas por bancos locales y del exterior y la mejora de los flujos de efectivo de sus actividades de operación, producto de la puesta en marcha integral de la NRT, con la culminación del mantenimiento de la unidad de Flexicoking-FCK el 23.07.2024, cuya operación estable gradual ya está encaminada a la fecha, permitirá incrementar los márgenes de ganancia para reducir las pérdidas acumuladas y mantener suficiente efectivo para atender las obligaciones y revertir el actual capital de trabajo negativo en el mediano plazo. Tener presente que los beneficios más relevantes de la NRT son la posibilidad de refinar crudos pesados que no podían ser procesados con la tecnología anterior, incrementar la capacidad de refino, mejorar la balanza comercial de hidrocarburos, reducir el riesgo de desabastecimiento de combustibles por producción de combustibles independiente de factores externos, la sostenibilidad del negocio, entre otros.

Respecto al endeudamiento con proveedores directos y con los bancos, derivado de la falta de liquidez, para financiar sus operaciones y mejorar su posición del capital de trabajo, la Compañía viene realizando los siguientes planes de acción:

- Ampliación de la cartera de entidades financieras para gestionar nuevas líneas de crédito. A la fecha, se vienen gestionando operaciones de financiamiento a fin de cumplir con las obligaciones corrientes con proveedores en los próximos doce meses.
- Optimización de los costos de producción, mediante los contratos de licencia temporal de los Lotes petroleros I, VI, Z-69 y X, de los cuales se obtiene petróleo crudo que es destinado íntegramente a la NRT y gas natural que se utiliza en el proceso de producción o para su comercialización. Asimismo, gestionar los contratos de licencia del Lote 64 que se encuentra en fase de exploración y del Lote 192 en el que se vienen ejecutando actividades preoperativas.
- Continuar con la implementación del plan de reestructuración con el objetivo de reforzar la gobernanza y la sostenibilidad financiera y de las operaciones de la Compañía, de acuerdo con lo requerido en el Decreto de Urgencia N°023-2022.
- Generación de productos con mayor valor agregado, con la puesta en operación de la unidad de Flexicoking-FCK, que está permitiendo que la Compañía esté dejando de vender residuales, terminando así su proceso de refino para obtener productos con mayor valor agregado, y con ello obtener la rentabilidad que se espera. En adición a esta generación de ingresos, la optimización de la NRT está permitiendo generar progresivamente el flexigas, que constituye buena parte de la energía que viene utilizando la NRT, lo que está permitiendo la reducción de gastos operativos y con ello reducir progresivamente los gastos en compra de energía a terceros.
- En adición, mediante Decreto de Urgencia N°013-2024 de fecha 13 de setiembre de 2024, cuyo objeto es adoptar medidas de carácter extraordinario y urgente en materia económica y financiera que permitan superar la coyuntura financiera de PETROPERÚ S.A., el aseguramiento de la comercialización de hidrocarburos a nivel nacional, garantizando el abastecimiento de combustibles para el desarrollo de las actividades económicas a nivel nacional, así como preservar la sostenibilidad de la empresa; dispuso:
 - Otorgar a la Compañía, garantías por parte del Estado Peruano hasta por un monto de M\$1,000,000, para la operación de endeudamiento para capital de trabajo, para préstamos del Banco de la Nación, por los cuales a setiembre 2024 se desembolsaron MS/ 1,700,000 (equivalentes a M\$ 451,647).
 - Ampliar hasta el 31 de julio de 2025, el plazo de la Operación de Endeudamiento de Corto Plazo, bajo la modalidad de otorgamiento de Garantía del Gobierno Nacional, a la línea de crédito de comercio exterior con el Banco de la Nación, hasta por la suma de M\$ 1,000,000 y el plazo para el reembolso de los Documentos Cancelatorios – Tesoro Público a los que hace referencia el DU 010-2022.
 - Aprobar la capitalización del Apoyo Financiero Transitorio aprobado mediante el DU N°010-2022, otorgado por el Ministerio de Economía y Finanzas, hasta por el monto en Soles equivalente a M\$ 750,000 más los intereses corridos a la fecha de entrada en vigencia de esta norma legal (14.09.2024). Lo que da un total de MS/ 3,122,804 (equivalentes a M\$ 828,110).
 - Aprobar la asunción, por parte del Ministerio de Economía y Finanzas, de las obligaciones a cargo de PETROPERÚ S.A., correspondientes al préstamo para capital de trabajo contratado con el Banco de la Nación, hasta por la suma de M\$ 800,000 más los intereses corridos a la fecha de entrada en vigencia del presente DU, constituyendo un aporte de capital del Estado. Lo que da un total de MS/ 2,977,509 (equivalentes a M\$ 789,581).

Por lo comentado, la Gerencia de la Compañía considera que, a pesar que los problemas de liquidez aún estén presentes, los planes de acción que se vienen llevando a cabo permiten que siga siendo apropiado el uso del principio de empresa en marcha para la preparación de los estados financieros.

III. RESULTADOS

PETROPERU S.A.
ESTADO DE RESULTADOS ACUMULADO

| RUBROS | | | | | | | MMUS\$ | |
|-------------------------------------|----------------|------|----------------|-------|----------------|-------|------------------------------|------------------------------|
| | A Set-22 | % | A Set-23 | % | A Set-24 | % | Variación a set 2022-2024 | Variación a set 2023-2024 |
| Total de Ingresos | 4,358.8 | 100% | 3,008.0 | 100% | 2,644.4 | 100% | (1,714.5) | (363.7) |
| Existencia Inicial | 579.6 | 13% | 954.4 | 32% | 894.0 | 34% | 314.4 | (60.4) |
| Compras Crudo y productos | 4,265.2 | 98% | 2,840.4 | 94% | 2,057.8 | 78% | (2,207.5) | (782.6) |
| Gastos operativos y uso propio | 236.0 | 5% | 368.5 | 12% | 668.9 | 25% | 432.9 | 300.4 |
| Existencia Final | (885.6) | -20% | (966.7) | -32% | (711.1) | -27% | 174.5 | 255.6 |
| Total de costo de ventas | (4,195.2) | -96% | (3,196.5) | -106% | (2,909.5) | -110% | 1,285.7 | 287.0 |
| UTILIDAD (PÉRDIDA) BRUTA | 163.6 | 4% | (188.5) | -6% | (265.2) | -10% | (428.8) | (76.7) |
| Gasto de venta y administración | (166.7) | -4% | (196.3) | -7% | (157.8) | -6% | 8.9 | 38.5 |
| Otros ingresos y gastos | (0.0) | 0% | (10.4) | 0% | 5.2 | 0% | 5.2 | 15.7 |
| UTILIDAD (PÉRDIDA) OPERATIVA | (3.1) | 0% | (395.2) | -13% | (417.7) | -16% | (414.6) | (22.5) |
| Financiero neto | (91.4) | -2% | (185.6) | -6% | (297.1) | -11% | (205.7) | (111.5) |
| Diferencia de cambio neta | 41.4 | 1% | 43.2 | 1% | 14.7 | 1% | (26.8) | (28.5) |
| Impuesto a la Renta | 0.0 | 0% | (0.2) | 0% | (10.0) | 0% | (10.0) | (9.8) |
| Impuesto a la Renta Diferido | (7.8) | 0% | 7.6 | 0% | (35.2) | -1% | (27.5) | (42.9) |
| UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA | (60.9) | -1% | (530.2) | -18% | (745.4) | -28% | (684.5) | (215.2) |
| Tipo de cambio | 3.984 | | 3.797 | | 3.714 | | | |

La pérdida de MM\$ 745 a setiembre 2024 (MM\$ 530 a setiembre 2023), la podemos descomponer en dos partes:

- Pérdida bruta de MM\$ 265 (MM\$ 189 a setiembre 2023), derivada de:
 - (-) 669 MM\$ de Gastos operativos netos de uso propio, por la operación no optimizada de la NRT, (depreciación y mantenimiento principalmente) y operación de los Lotes VI, Z-69 y X. Al estar la NRT en proceso de optimización, se han mantenido los costos altos, que incluyen la parada de la FCK de febrero a julio, lo que impactó en la competencia y la pérdida de mercado.
 - (-) 183 MM\$ de renovación de inventario a menor valor, por menor volumen en MBL 1,771 (se consume el Stock de crudo, terminados y en proceso, por ello los ingresos descritos en el siguiente punto), y menor costo promedio en US\$BL 4.15. El inventario se ha consumido y renovado a menor costo promedio.
 - (+) 532 MM\$ de ingresos por realización (Ventas – compras). Al respecto se vendieron MBDC 7 más de lo q se compró, y la diferencia entre los precios promedio de venta y compra acumulado enero-setiembre registraron un valor de US\$BL 14.4. Cabe precisar que, a partir de la entrada en operación de la NRT, la estructura de compras de PETROPERÚ S.A. viene siendo modificada, con una mayor adquisición de crudo. Al mes de setiembre la compra de crudo representó el 79% de las adquisiciones totales. Los ingresos son atenuados por la venta de MBL 4,823 de residuales a precio promedio de US\$BL 63.2, el cual es inferior al precio del petróleo crudo procesado (85.5 US\$/B).
 - (+) 55 MM\$ de ingresos generados por servicios de transporte de crudo del ONP, tarifa de operaciones de terminales y servicios de operaciones marítimas.
- Pérdida neta de MM\$ 745 (MM\$ 530 a setiembre 2023), derivada de:
 - (-) MM\$ 300 de gastos financieros: i) MM\$ 149 de intereses de financiamiento de largo plazo (Bonos y crédito CESCE), ii) MM\$ 107 de financiamientos de corto plazo para capital de trabajo, iii) MM\$ 18 intereses sobre pagos por financiamientos directos con proveedores, iv) MM\$ 22 por instrumentos de cobertura (operaciones SWAP).
 - (-) MM\$ 158 de gastos de ventas y administrativos

- (-) MM\$ 45 de impuesto a la renta, de los cuales MM\$ 10 son por Impuesto a la renta corriente derivada de la operación de los Lotes I, VI, Z69 y X, y MM\$ 35 por impuesto a la renta diferido.
- (+) MM\$ 15 de ingresos por diferencial cambiario, derivada de los activos y pasivos monetarios en Soles (moneda extranjera), ya que la Compañía tiene como moneda funcional el dólar estadounidense.

IV. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

| ACTIVOS | | | | | MMUS\$ | | | | |
|----------------------------|--------------|--------------|--------------|---------------|-----------------------------|--------------|--------------|----------------|---------------|
| | A dic 23 | A set 24 | Variac. | % | PAS Y PATRIMONIO | A dic 23 | A set 24 | Variac. | % |
| Activo corriente | 1,644 | 1,433 | (211) | -12.8% | Pasivo corriente | 5,186 | 3,299 | (1,887) | -36.4% |
| Efectivo y equivalente | 42 | 130 | 88 | 209.5% | Obligac. financieras | 2,062 | 1,197 | (865) | -41.9% |
| Inventarios | 854 | 697 | (157) | -18.4% | Préstamo de accionistas | 959 | 611 | (348) | -36.3% |
| Otras ctas por cobrar | 467 | 381 | (86) | -18.4% | Ctas por pagar comerciales | 1,904 | 1,212 | (692) | -36.3% |
| Ctas por cobrar com. | 279 | 224 | (55) | -19.7% | Otras ctas por pagar | 151 | 154 | 3 | 2.0% |
| Gto contrat. anticipado | 2 | 1 | (1) | -50.0% | Otras provisiones | 73 | 70 | (3) | -4.1% |
| Act. Fijo disp. para venta | - | - | - | - | Tributos por pagar | 18 | 12 | (6) | -33.3% |
| | | | | | Prov Oblig Act Derech uso | 19 | 43 | 24 | 126.3% |
| Activo no corriente | 8,246 | 8,250 | 4 | 0.0% | Pasivo no corriente | 3,116 | 3,924 | 808 | 25.9% |
| Prop, planta y equipo | 7,118 | 6,946 | (172) | -2.4% | Financiamiento a LP | 3,086 | 3,882 | 796 | 25.8% |
| Otras ctas por cobrar | 956 | 1,091 | 135 | 14.1% | Otras provisiones | 13 | 13 | - | 0.0% |
| Propiedades inversión | 3 | 3 | - | 0.0% | Prov Act Derech de uso LP | 17 | 29 | 12 | 70.6% |
| Activos intangibles | 85 | 128 | 43 | 50.6% | Prov desvinc lab LP | - | 0 | 0 | |
| Activo Derecho de Uso L | 36 | 70 | 34 | | Pasivo Total | 8,302 | 7,223 | (1,079) | -13.0% |
| Activos por IRD | 48 | 12 | (36) | | Patrimonio | 1,588 | 2,460 | 872 | 54.9% |
| | | | | | Capital social | 2,675 | 2,675 | - | 0.0% |
| Total Activo | 9,890 | 9,683 | (207) | -2.1% | Capital adicional cap acree | - | 1,617 | | |
| | 3.713 | 3.714 | | | Res acumulados | (32) | (1,096) | (1,064) | |
| | | | | | Reserva legal | 9 | 9 | - | 0.0% |
| | | | | | Utilidad Neta | (1,064) | (745) | 319 | -30.0% |
| | | | | | Total Pasivo y Pat. | 9,890 | 9,683 | (207) | -2.1% |
| | | | | | | 3.713 | 3.714 | | |

Las principales variaciones en el Estado de Situación Financiera se dieron por:

• Activo

El activo es menor en MM\$ 207, principalmente por:

- Menor inventario en MM\$ 157, debido a menor volumen en 1,771 MBL que se ha utilizado en el proceso de refinación por la puesta en marcha integral de la NRT y menor costo promedio en US\$BL 4.15, derivada de la caída del precio internacional del crudo y derivados.
- Disminución de Propiedad, planta y equipo en MM\$ 172, por depreciación de activos capitalizados del PMRT, que ya se encuentran en producción y están en la etapa de optimización de uso.
- Atenuado en MM\$ 88 de mayor saldo de efectivo, por cobranzas ingresadas el último día del mes para su disposición en los primeros días de octubre.

• Pasivo

El pasivo es menor en MM\$ 1,079, principalmente por:

- La capitalización de créditos con el Estado, dispuesto con el DU 013-2024 de fecha 13.09.2024 por un neto de MM\$ 1,617:
 - ✓ DU N°010-2022 por MMS/ 2,785 (MM\$ 739), más intereses devengados al 14.09.2024 por MMS/ 338 (MM\$ 89), y
 - ✓ DU N°013-2024 por MMS/ 2,969 (MM\$ 787), más intereses devengados al 14.09.2024 por MMS/ 8 (MM\$ 2).
- Préstamo de MMS/ 1,700 (MM\$ 458) recibido en el marco del DU N°013-2024, más sus intereses por MM\$ 1.
- Las cuentas por pagar comerciales se amortizaron parcialmente con el préstamo recibido con el DU 013-2024 de MMS/ 1,700 (MM\$ 458).

• Patrimonio

El patrimonio se incrementó en MM\$ 872 debido a:

- ✓ La capitalización de los créditos otorgados por el Estado, dispuesto con el DU 013-2024, por un total de MM\$ 1,617.
- ✓ Atenuado con la pérdida neta generada de enero a setiembre 2024 por MM\$ 745.

V. INDICADORES FINANCIEROS

La gestión de la Compañía mostró los siguientes resultados en cuanto a indicadores financieros a setiembre 2024:

A. EBITDA

| RUBROS | 2023 | | | | 2024 | | |
|---|---------------|---------------|--------------|----------------|--------------|--------------|--------------|
| | a Mar | a jun | a set | a Dic | a Mar | a Jun | a Set |
| INGRESOS | | | | | | | |
| Ventas en el País | 822 | 1,658 | 2,596 | 3,463 | 800 | 1,494 | 2,229 |
| Ventas en el Exterior | 89 | 210 | 366 | 477 | 113 | 282 | 367 |
| Fondo estabilización de Precios | (14) | (37) | 2 | 4 | 7 | 1 | (7) |
| Ventas Netas | 897 | 1,831 | 2,964 | 3,944 | 920 | 1,776 | 2,589 |
| Ingresos por Servicios | 15 | 30 | 44 | 65 | 20 | 37 | 55 |
| Total Ingresos | 911 | 1,861 | 3,008 | 4,009 | 939 | 1,814 | 2,644 |
| Utilidad neta | (158) | (380) | (530) | (1,064) | (183) | (452) | (745) |
| Impuestos y participación trabajadores cte | 0 | 0 | 0 | 2 | 3 | 5 | 14 |
| Impuestos a la renta diferido | (27) | (39) | (8) | (197) | 20 | 31 | 35 |
| Utilidad antes de Imp. y Particip. Traba | (185) | (419) | (538) | (1,260) | (160) | (416) | (697) |
| Depreciación | 37 | 105 | 165 | 231 | 77 | 157 | 239 |
| Financieros Neto | 55 | 112 | 182 | 252 | 87 | 179 | 275 |
| Otros Ingresos y Gastos | (4) | (0) | 10 | 363 | (10) | (3) | (5) |
| Diferencia de Cambio | (6) | (22) | (43) | (24) | 1 | (18) | (15) |
| EBITDA | (104) | (225) | (223) | (438) | (5) | (102) | (202) |
| % del Total Ingresos (Margen EBITDA) | -11.4% | -12.1% | -7.4% | -10.9% | -0.5% | -5.6% | -7.7% |

El EBITDA deriva de la utilidad/pérdida bruta, que a setiembre 2024 se ha visto influenciado desfavorablemente por: i) la Venta de MBL 4,823 de residuales a un precio promedio de US\$BL 63.2 (inferior al precio de adquisición del crudo procesado), ii) la menor realización de los inventarios asociada a la tendencia a la baja de los precios internacionales de crudo y productos, acentuada en el mes de setiembre, iii) la reducción del crack spread impactando en el margen de refinación, iv) el menor inventario por menor volumen en MBL 1,771 y menor costo promedio en US\$BL 4.15, v) mayores gastos operativos de depreciación, mantenimiento y consumo propio, por operación no optimizada de NRT. Estos factores han originado una pérdida bruta con margen bruto negativo de 10.0%, mientras que a setiembre 2023 también se obtuvo un margen bruto negativo de 6.3%.

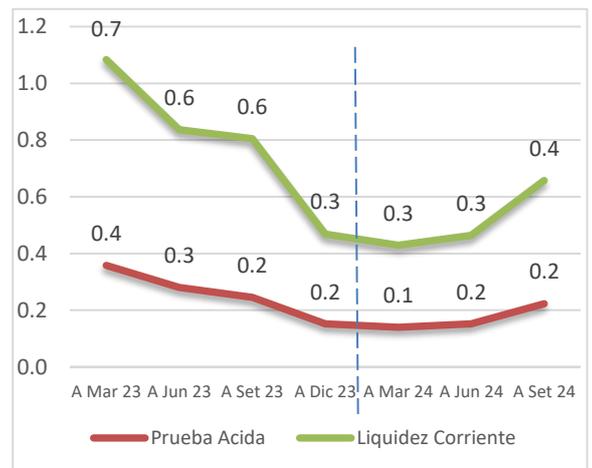
B. Indicadores de Liquidez y Prueba Acida:

Respecto a diciembre 2023, el pasivo corriente disminuyó en MM\$ 1,888 debido principalmente a:

Capitalización de créditos otorgados por el Estado por MM\$ 1,617, según lo dispuesto por el DU 013-2024 de fecha 13.09.2024.

Se reclasificó al largo plazo el monto de MM\$ 867 del préstamo CESCE, porque de acuerdo a la enmienda otorgada en junio 2024, no hay exigencia de cumplimiento de covenant (Deuda neta/patrimonio), sino hasta setiembre de 2024, que tiene que ser menor o igual a 4 (a setiembre cerró en 2.22).

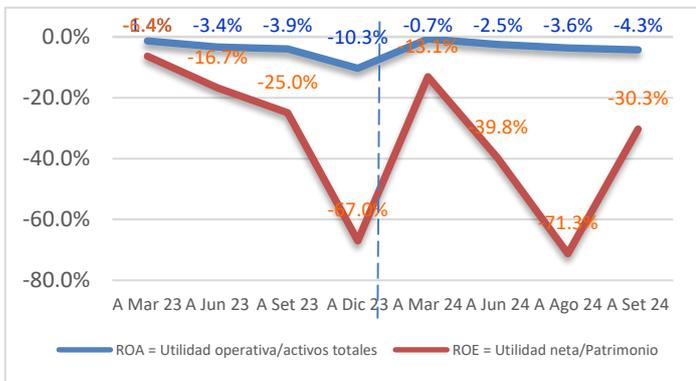
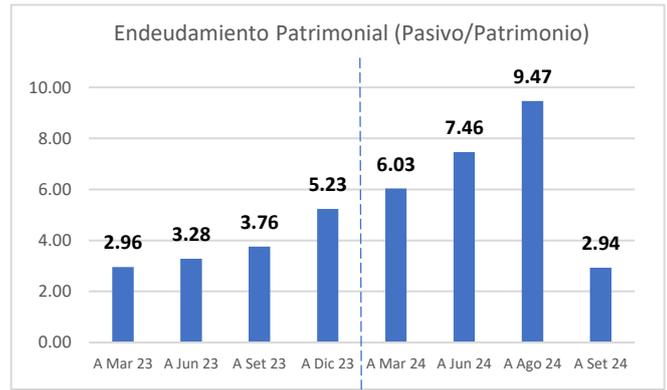
Ambos factores atenuados por el incremento del pasivo corriente por el préstamo de MMS/ 1,700 (equivalente a MM\$ 458) otorgados por el Estado en el marco del DU 013-2024.



C. Solvencia

El incremento del indicador a agosto 2024 se debe al aumento del financiamiento directo con proveedores, incremento de préstamos bancarios, préstamo por pagar al Estado y la disminución del patrimonio, con la pérdida de MM\$ 1,064 generada a diciembre 2023 y de MM\$ 661 generado a agosto 2024.

En setiembre 2024, producto de la Capitalización de créditos otorgados por el Estado por MM\$ 1,617, según lo dispuesto por el DU 013-2024 de fecha 13.09.2024, se reduce el pasivo corriente e incrementa el Patrimonio, lo que reduce el indicador



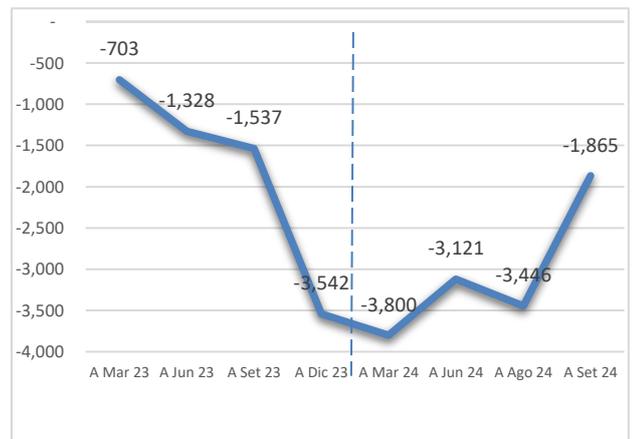
D. Rentabilidad

- El índice de rentabilidad sobre activos (ROA) disminuyó a diciembre 2023 debido a la pérdida operativa de MM\$ 1,022 y es negativo a setiembre 2024 por pérdida operativa de MM\$ 418.
- El índice de rentabilidad sobre patrimonio (ROE) disminuyó a diciembre 2023 por la pérdida neta de MM\$ 1,064 y a setiembre 2024 por la pérdida neta de MM\$ 745.

E. Capital de Trabajo

Respecto a diciembre 2023, el capital de trabajo mejoró notoriamente, porque:

- El pasivo corriente disminuyó en MM\$ 1,888, debido a la Capitalización de créditos otorgados por el Estado por MM\$ 1,617, según lo dispuesto por el DU 013-2024 de fecha 13.09.2024.
- Se reclasificó al largo plazo, la deuda de MM\$ 867 del préstamo CESCE, porque de acuerdo a la enmienda otorgada en junio 2024, no hay exigencia de cumplimiento de covenant (Deuda neta/patrimonio), sino hasta setiembre de 2024, que tiene que ser menor o igual a 4 (a setiembre cerró en 2.22).
- Atenuado por el préstamo de MM\$ 458 recibido en el marco del DU 013-2024., que sirvió para amortizar la deuda con proveedores.



VI. HECHOS MÁS DESTACADOS EN EL TRIMESTRE

- El 1 de julio de 2024 se publicó el Comunicado N°013-2024 titulado “Concluyó parada de mantenimiento de unidad flexicoking de nueva refinería talara”.
- El 24 de julio de 2024 en Junta Universal de Accionistas se trataron los siguientes puntos:
 - Se aprobaron los criterios de selección para la designación de la Sociedad de Auditoría que efectuará la Auditoría Financiera a los Estados Financieros de PETROPERÚ S.A. por los ejercicios fiscales de los años 2024, 2025 y 2026.
 - Se aprobaron los Estados Financieros de Petróleos del Perú – PETROPERÚ S.A. correspondientes al ejercicio 2023, con el dictamen de los auditores Independientes Sociedad de Auditoría Gaveglio, Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada – PWC.
 - Se aprobó la Memoria Anual de Petróleos del Perú – PETROPERÚ S.A. correspondiente al ejercicio económico 2023.
 - Se aprobó designar al señor Pedro Fernando Gamio Aita como miembro del Directorio de Petróleos del Perú – PETROPERÚ S.A. (Director no Independiente), a partir del 25 de julio de 2024.
- El 1 de agosto de 2024 con Acuerdo de Directorio N° 083-2024-PP, se acordó encargar temporalmente el puesto de Gerente General de Petróleos del Perú - PETROPERÚ S.A. a la señora Beatriz Cristina Fung Quiñones, a partir del jueves 01 de agosto de 2024.
- El 10 de setiembre de 2024 se informó que el Presidente del Directorio, señor Oliver Stark Preuss y todos los miembros del Directorio designados al amparo del Decreto de Urgencia N°004-2024, presentaron su carta de renuncia al Directorio de Petróleos del Perú - PETROPERÚ S.A.
- El 14 de setiembre de 2024 se publicó la Nota de Prensa N°086-2024 titulada “ejecutivo aprueba medidas urgentes para impulsar la transformación de Petroperú”, referente al Decreto de Urgencia N°013-2024 aprobado por el Ejecutivo.
- El 19 de setiembre de 2024 se publicó la Nota de Prensa N°087-2024 titulada “ejecutivo verifica in situ funcionamiento de la Nueva Refinería Talara”.